

22-23

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA INFANCIA

CÓDIGO 63032053

UNED

22-23

EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA  
INFANCIA

CÓDIGO 63032053

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA INFANCIA
Código	63032053
Curso académico	2022/2023
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Educación para la Salud en la Infancia pertenece al grado en Educación Infantil, ocupando un aspecto fundamental en esta etapa de la vida, por lo que es una temática de gran interés y actualidad, donde se ahonda en los contenidos básicos para que el educador profundice en esta materia fundamental.

Esta asignatura de carácter obligatoria y se cursa en el primer cuatrimestre del segundo curso y tiene asignados 6 ETCS, equivalentes a 150 horas de trabajo por parte del estudiante.

Se estudiarán aspectos teóricos sobre el concepto de educación para la salud desde su aparición e importancia dentro de la escuela, y ofrecen las orientaciones precisas para el desempeño de la función docente y el desarrollo de las competencias profesionales que se precisan en esta etapa.

El objetivo de la asignatura consiste en abordar la importancia de la Educación para la Salud desde los primeros años de vida del individuo (educación infantil de 0 a 6 años). A partir de este objetivo, los contenidos se estructuran en torno a temáticas relacionadas con el marco teórico y conceptual de la Educación para la Salud en la escuela infantil, desde proyectos de intervención educativa para familias, escuelas y niños y niñas, hasta ahondar en los principales problemas de salud que se presentan en esta etapa.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para el estudio de la asignatura, no es imprescindible que el alumno tenga conocimientos previos sobre la misma, solo la madurez y destrezas intelectuales necesarias para abordar unos estudios universitarios.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN ORTEGA NAVAS (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	cortega@edu.uned.es
Teléfono	91398-8873
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MARIA JOSE ALBERT GOMEZ
Correo Electrónico	mjalbert@edu.uned.es
Teléfono	91398-7694
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA PEREZ
Correo Electrónico	mgarcia@edu.uned.es
Teléfono	91398-9340
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### **Dra. M<sup>a</sup> Carmen Ortega Navas (Coordinadora)**

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Teléfono 91 398 8873

Correo electrónico: cortega@edu.uned.es

### **Dra. María José Albert Gómez**

Miércoles: de 14:00 a 18:00 horas

Teléfono 91.398.7694

Correo electrónico: mjalbert@edu.uned.es

### **Dra. María García Pérez**

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Teléfono 91 398 9340

Correo electrónico: mgarcia@edu.uned.es

### **Dirección postal:**

Equipo Docente de la asignatura "Educación para la salud en la infancia"

Dpto. Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación - UNED

c/ Juan del Rosal, 14 - Des` . 271

28040 Madrid (España)

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63032053

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias Generales:

CG2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores de la primera infancia.

CG8: Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### Competencias Específicas:

FB4.1: Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

FB4.2: Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

FB4.3: Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

FB4.4: Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

### Competencias Transversales:

CT1: Valorar los Derechos de la infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan.

CT2: Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego,

en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA01. Conocer los fundamentos básicos relacionados con la salud, alimentación e higiene en la etapa de 3-6 años.

RA02. Identificar las principales dimensiones y trastornos que deben ser objeto de atención en Educación para la Salud: nutrición, alimentación e higiene infantil, desarrollo psicomotor, percepción auditiva y visual y carencias afectivas.

RA03. Promover y fomentar hábitos de vida saludables en nutrición, alimentación e higiene en la etapa 3-6 años, el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

RA04. Identificar necesidades básicas para el desarrollo de comportamientos saludables.

RA05. Conocer la normativa en materia de seguridad e higiene.

- Conocer y valorar los protocolos de actuación de las escuelas infantiles en caso de enfermedad.

- Adquirir nociones básicas de primeros auxilios y prevención de accidentes infantiles.

RA06. Aprender la importancia de la colaboración con las familias en el proceso de adquisición de hábitos saludables.

RA07. Contribuir a la intervención interdisciplinar

RA08. Adquirir la capacidad de análisis crítico ante los mensajes publicitarios relacionados con la nutrición y salud infantil.

RA09. Aplicar al aula los conocimientos aprendidos sobre prevención y promoción de la salud en la etapa infantil.

## CONTENIDOS

### Bloque I. Bases y fundamentos de la salud infantil

- Tema 1. Bases y fundamentos de la salud infantil
- Tema 2. Historia de la Educación para la Salud en la escuela

### Bloque II. Dimensiones, trastornos y dificultades relacionadas con la salud infantil

- Tema 3. Hábitos en la escuela infantil: Alimentación
- Tema 4. Hábitos en la escuela infantil: Higiene
- Tema 5. Hábitos en la escuela infantil: Sueño
- Tema 6. Autonomía general en la infancia

Bloque III. Prevención y promoción de la salud en el entorno familiar, escolar y comunitario

- Tema 7: Estrategias y recursos educativos para la familia en la adquisición de hábitos saludables en la etapa infantil
- Tema 8: Programas de promoción para la salud en el entorno escolar y comunitario

Bloque IV. Marco normativo en materia de prevención y promoción de la salud, seguridad e higiene

- Tema 9: Prevención de accidentes infantiles. Principios básicos de primeros auxilios
- Tema 10: Protocolos de actuación del educador para la promoción de la salud, seguridad e higiene

## METODOLOGÍA

Dentro del Curso Virtual de la Asignatura, "Educación para la salud en la infancia", se presentarán los contenidos de la materia y las actividades de una manera dinámica y flexible. Esta metodología, adecuada al estudio a distancia, facilita un aprendizaje activo y participativo por parte de los estudiantes. De acuerdo con las características de la metodología a distancia se fomentará el estudio flexible, la diacronía de la comunicación y la ubicuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al inicio del semestre los estudiantes recibirán las indicaciones que les permitan participar desde el entorno virtual asignado a la asignatura. Básicamente, las posibilidades que este sistema informático presenta está encaminado tanto a facilitar la difusión y distribución de documentos e informaciones, como a hacer posible una comunicación fluida, rápida, económica y de calidad entre los participantes, ya sean estudiantes o profesores, sin reparar en el lugar o en el tiempo en el que unos u otros se encuentren.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La prueba presencial consta de un total de 20 preguntas tipo test. Para su corrección se aplicará la siguiente fórmula

$$P = (A - E / (n - 1))$$

Donde:

**P = Puntuación**

**A = Aciertos**

**E = Errores**

**n = número de alternativas de respuesta**

% del examen sobre la nota final	40
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	4
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

**Los exámenes presenciales nacionales y extranjero** (original, reserva y reserva especial) serán **tipo test**, tal y como se ha indicado en los criterios de evaluación. Sin embargo, la prueba presencial de **Centros Penitenciarios y Guinea (originales y reservas)** consistirá en **dos preguntas de desarrollo**.

**La nota máxima a través de la prueba presencial es de 4 puntos en la calificación final. Para superar la asignatura el estudiante debe aprobar la prueba presencial, pero debe tener en cuenta que la prueba presencial representa tan solo un 40% de la calificación final. Para superar la asignatura el estudiante deberá tener una calificación final mínima de 5 puntos de la suma resultante de la prueba presencial más actividades.**

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

En la asignatura "Educación para la Salud en la Infancia" constará de las siguientes PEC **obligatorias**:

Diseño de una propuesta de intervención en prevención y/o promoción de la salud en el entorno escolar (nota máxima que puede obtener el estudiante en esta PEC será de 1,5 puntos en la calificación final).

Informe de análisis comparativo de productos alimenticios destinados a la infancia, su publicidad y elaboración de contrapublicidad (nota máxima que puede obtener el estudiante en esta PEC será de 1,5 puntos en la calificación final).

Elaboración de una unidad didáctica sobre hábitos saludables que podrá ser sobre: Alimentación; Higiene; Sueño y Descanso; y Psicomotricidad o Carencias Afectivas apoyados en los contenidos (nota máxima que puede obtener el estudiante en esta PEC será de 2 puntos en la calificación final).

Cuestionario de autoevaluación (nota máxima que puede obtener el estudiante en esta PEC será de 1 punto en la calificación final).

#### **Convocatoria ordinaria:**

**Estas actividades serán evaluadas por los/as profesores/as-tutores/as de los centros asociados y tendrá un peso en la calificación final (hasta 6 puntos), siempre que la prueba presencial esté aprobada. El medio de entrega de los/las estudiantes para que su profesor/a tutor/a evalúe esta actividad será mediante la herramienta que dispone la plataforma (en "entrega de trabajos"). Por su parte, el/la profesor/a tutor/a que deba evaluar dicho trabajo le informará al estudiante de su calificación a través de la propia plataforma, en el apartado calificaciones. El/la estudiante debe consultar el curso virtual al principio y durante el curso donde encontrará información detallada sobre la realización de estas actividades. La información se encuentra en la plataforma del curso virtual en el icono que aparece en la página de inicio titulado "Tareas", y más concretamente dentro de este icono en "Ver Enunciado". Las actividades tendrán un peso en la calificación final de hasta 6 puntos si se aprueba el examen. El profesor-tutor o la profesora-tutora, que evalúe la actividad a través de la plataforma podrá otorgar hasta 6 puntos en la calificación final, por lo que podrá evaluar los trabajos de 0 a 10 atendiendo a los criterios de evaluación establecidos por el equipo docente. Esta nota se sumará, si se aprueba el examen, a la calificación obtenida en la prueba presencial o examen para alcanzar la calificación final. Las actividades pueden ser entregadas por el/la estudiante hasta el 15 de diciembre, excepto el cuestionario de autoevaluación cuya fecha exacta se anunciará en el curso virtual de la asignatura. Los/as profesores/as tutores/as tendrán como fecha máxima para calificar dichas actividades hasta el 18 de enero.**

**Se guardarán las calificaciones de las actividades entregadas en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria en caso de que la prueba presencial no sea superada o no se hayan entregado todas las actividades.**

#### **Convocatoria extraordinaria**

**Las actividades serán evaluadas por los/as profesores/as de la Sede central y**

tendrá un peso en la calificación final (hasta 6 puntos), siempre que la prueba presencial esté aprobada. El medio de entrega de los/las estudiantes para que su profesor/a del equipo docente evalúe esta actividad será mediante la herramienta que dispone la plataforma (en “entrega de trabajos”). Por su parte, el/la profesor/a que deba evaluar dicho trabajo le informará al estudiante de su calificación a través de la propia plataforma, en el apartado calificaciones. La información se encuentra en la plataforma del curso virtual en el icono que aparece en la página de inicio titulado “Tareas”, y más concretamente dentro de este icono en “Ver Enunciado”. Las actividades tendrán un peso en la calificación final de hasta 6 puntos si se aprueba el examen. El profesor o la profesora del equipo docente, que evalúe la actividad a través de la plataforma podrá otorgar hasta 6 puntos en la calificación final, por lo que podrá evaluar los trabajos de 0 a 10 atendiendo a los criterios de evaluación establecidos. Esta nota se sumará, si se aprueba el examen, a la calificación obtenida en la prueba presencial o examen para alcanzar la calificación final. Las actividades pueden ser entregadas por el/la estudiante hasta el 15 de enero, excepto el cuestionario de autoevaluación cuya fecha exacta se anunciará en el curso virtual de la asignatura. Pasada esa fecha no se podrán entregar.

En el caso de las PEC superadas satisfactoriamente en la convocatoria ordinaria se sumaran a las calificaciones entregadas en esta convocatoria.

#### Criterios de evaluación

La valoración de las actividades tendrá un peso del 60% de la calificación final.

En el supuesto de no superar satisfactoriamente la Prueba Presencial, no se sumará la nota de las PEC a la calificación final. La calificación de las PEC se guardan para la convocatoria extraordinaria con los mismos criterios para la suma de la misma a la calificación final.

Ponderación de la PEC en la nota final	60%
Fecha aproximada de entrega	15/12/2022 (Convocatoria ordinaria) 15/01/2023 ( Convocatoria extraordinaria)

#### Comentarios y observaciones

Las actividades tendrán un peso en la calificación final de hasta 6 puntos si se aprueba el examen.

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación continua se llevará a cabo a través de la realización de las PEC, llamada actividades formativas, más la realización de una prueba presencial.

**Las actividades formativas se evaluarán dentro de la plataforma virtual, por lo que los/las estudiantes deben colgar el documento en la fecha señalada ( hasta el 15 de diciembre para convocatoria ordinaria y hasta 15 de enero para convocatoria extraordinaria). Estas actividades permitirán obtener hasta 6 puntos en la calificación final, siempre que tenga aprobado el examen. La nota máxima que los/las estudiantes podrán alcanzar realizando la prueba presencial será de un 4. La calificación final será la resultante de la nota de la prueba presencial más la nota de las PEC. Para superar la asignatura el estudiante deberá tener una calificación final mínima de 5 puntos de la suma resultante de la prueba presencial más actividades.**

**Ya que esta asignatura se basa en una evaluación continua, para que el/la estudiante pueda tener una matrícula de honor como calificación final es necesario que obtenga la calificación más alta en la prueba presencial y en las PEC.**

**El equipo docente solo atenderá las reclamaciones de la prueba presencial en el periodo habilitado a tal efecto, que es desde el mismo día en que se publica la calificación hasta los siguientes siete días naturales, siguiendo los procedimientos administrativos de la UNED. Se detallará esa información en el foro de tablón de noticias de la plataforma de esta asignatura.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En el curso virtual se colgarán materiales específicos seleccionados por el equipo docente y vinculados para cada uno de los bloques de contenidos. Se detallará de forma muy específica en el inicio del curso.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el curso virtual se colgarán materiales específicos seleccionados por el equipo docente y vinculados para cada uno de los bloques de contenidos. Se detallará de forma muy específica en el inicio del curso.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de los recursos de apoyo y webgrafía se facilita al estudiante el seguimiento de la asignatura. Además, se pone a disposición una serie de medios en la plataforma virtual con la metodología de la educación a distancia.

**Curso Virtual de la Asignatura.** Se atenderá las cuestiones relacionadas con todo el plan de trabajo y las dudas que puedan surgir en el estudio de la materia.

**Canal UNED.** Se ponen a disposición del estudiante videos elaborados por el Equipo Docente sobre temáticas de la asignatura. Se recomienda la consulta del sitio web [[www.uned.es/cemav/](http://www.uned.es/cemav/)] del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la Universidad (CEMAV), pero también estarán disponibles a través del curso virtual.

**Biblioteca.** Los estudiantes pueden acceder a los recursos de la Biblioteca Central [[www.uned.es/biblioteca/](http://www.uned.es/biblioteca/)], y a los recursos digitales disponibles en el espacio [<http://espacio.uned.es/fez/>].

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.